Comunicado de Prensa

DIAN

No. 060

DIAN aprehende mercancías por más de $9.900 millones en Barranquilla

- *El uso de tecnología no intrusiva (escáner) permitió detectar un millonario cargamento de cigarrillos y artículos de ferretería.*
- *En operativos simultáneos se logró la aprehensión de más de 950.000 pares de medias que pretendían ingresar al país de forma irregular.*

Bogotá, D.C., 20 de abril de 2026.
En desarrollo de acciones de control en Barranquilla, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) logró la aprehensión de dos cargamentos de mercancía con un valor que, en conjunto, supera los $9.919 millones.

“Estos resultados reafirman nuestro compromiso decidido en la lucha frontal contra el contrabando. Estamos fortaleciendo los controles aduaneros con el uso de tecnología no intrusiva, analítica de datos y reglas de selectividad para detectar de manera oportuna las operaciones irregulares, garantizar la seguridad nacional mediante el control de las mercancías que ingresan por las zonas primarias aduaneras, proteger la economía nacional y garantizar condiciones justas para los comerciantes que cumplen con la ley”, afirmó Sandra Cadavid, directora de Gestión de Aduanas.

En uno de los operativos, mediante el uso de escáner se detectaron irregularidades en un cargamento donde se ocultaban 522.480 cajetillas de cigarrillos, valoradas en $3.387 millones, junto con más de 1.200 artículos de ferretería como grifos y kits de desagüe, valorados en más de $12 millones. Al no coincidir con la información declarada en los documentos de importación, esta mercancía fue aprehendida, conforme a lo estipulado en el Decreto 1165 de 2019 y el Decreto Ley 920 de 2023.

De manera simultánea, y como resultado de labores de perfilamiento y la aplicación de reglas de selectividad a los documentos de transporte, la entidad interceptó un segundo cargamento compuesto por 953.400 pares de medias de diversas marcas y tallas, cuyo avalúo asciende a los $6.520 millones, que no cumplía con los requisitos aduaneros para su ingreso al país.

Con estas acciones la DIAN continúa en la lucha frontal contra el contrabando de mercancías que impacta directamente en la economía de las estructuras delictivas en el país.